



La Confederación Hidrográfica del Cantábrico y el Ayuntamiento de Santander firman un convenio para la conservación de los cauces del municipio

19 de junio de 2025- La presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Bárbara Monte, y la alcaldesa del Ayuntamiento de Santander, Gema Igual, han firmado en Santander un convenio en el que se fijan las líneas de colaboración entre ambas administraciones para definir y desarrollar, de forma conjunta, las labores de conservación, recuperación y mantenimiento de los cauces de dominio público hidráulico dentro del término municipal.

El municipio de Santander cuenta con 7,4 km de cauces de los cuales 3,2 km discurren por zonas urbanas y 4,2 km por zonas rurales.

De acuerdo con el apartado 4 del artículo 28 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, la competencia para la ejecución de actuaciones de conservación y mantenimiento de los cauces públicos situados en zonas urbanas corresponde a los ayuntamientos, pero habilita a las Confederaciones Hidrográficas a colaborar en la financiación de las actuaciones siempre que se suscriba un convenio con el titular de la competencia.

Con la firma de este convenio la Confederación Hidrográfica asume la ejecución de la totalidad de las actuaciones de mantenimiento y conservación de cauces en el término municipal de Santander, a las que se dedicará una inversión de 210 000 € repartida en los próximos 4 años.

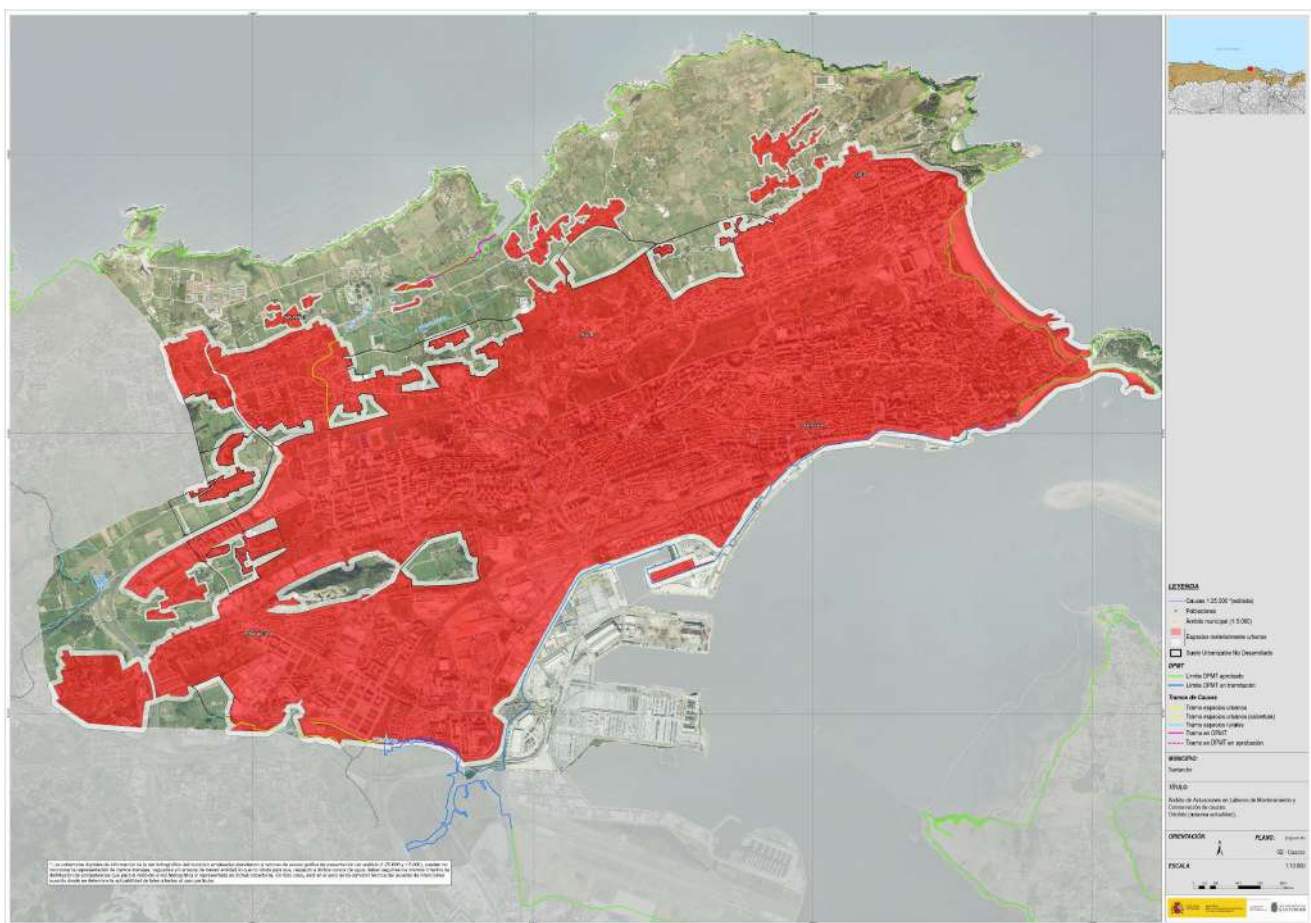
El Ayuntamiento de Santander aportará 119 000 € de este coste y la Confederación Hidrográfica los 91 000 € restantes, como ayuda o subvención para las actuaciones en estos tramos urbanos de competencia municipal.



Si las necesidades de conservación de los cauces de Santander exigiesen una mayor inversión a la garantizada por el convenio, las dos administraciones podrán incrementar su aportación mediante la tramitación de una adenda al mismo.

Este es el segundo convenio que la Confederación Hidrográfica firma con un ayuntamiento cántabro para la conservación de los cauces de todo el municipio, tras el firmado con el Ayuntamiento de Laredo en enero de 2023.

Delimitación de tramos de cauces urbanos/rurales





Firma del Convenio

